



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD NO ARMADA A PRESTAR EN LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN FERIAL DE EXTREMADURA PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS EVENTOS PROPIOS DE SU ACTIVIDAD, EXPEDIENTE: FEV006/2017, CELEBRADA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017

En Don Benito, en el domicilio social de la Institución Ferial de Extremadura-FEVAL en Paseo de FEVAL, s/n y siendo las 10,45 horas, se reúne la Mesa de Contratación encargada de elaborar la propuesta de adjudicación del SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD NO ARMADA A PRESTAR EN LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN FERIAL DE EXTREMADURA PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS EVENTOS PROPIOS DE SU ACTIVIDAD, EXPEDIENTE: FEV006/2017, compuesta por:

- Presidente: D. José González Casado, (Ing. Telecomunicaciones. Dpto. TIC)
- Vocal 1: D^a Ignacia de la Cruz Rollano Viseda (Asesora Jurídica)
- Vocal 2: Doña Cristina González Pacheco, (Conocimiento jurídicos de la mesa de contratación. Dpto. Contratación y Compras)
- Vocal 3: D. Israel Garrido Gamero, (Controller Financiero. Dpto Administración)
- Técnico: D. José Núñez Chaparro, (Responsable de Mantenimiento y servicios Generales)
- Secretaria: D^a Concepción López Crespo, (Secretaria de Dirección).

De conformidad con lo establecido en los art.19 y 20 de las Instrucciones Internas de contratación de FEVAL, el art. 320 del RDL 3/2011 por el que se aprueba el TR de la Ley de Contratos del Sector Público y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el concurso se reúne la Mesa de Contratación al objeto de abrir el "Sobre A-Oferta Económica" de las proposiciones admitidas y formular la propuesta que estime por conveniente al órgano de contratación.

Asisten a este acto D. Felipe Arribas Estévez con D.N.I. 6997880S, en representación verbal de la empresa Suman Ingeniería y Servicios de Seguridad S.L. y D. Miguel ángel Martínez Puerto con DNI 09206590N, en representación verbal de la empresa Avizor Portal de Seguridad SL.

PRIMERO.- LECTURA DEL ANUNCIO DEL CONTRATO

En primer lugar, por parte del Presidente de la Mesa se da lectura al anuncio publicado en el DOE.



SEGUNDO.- APERTURA DEL “SOBRE A- OFERTA ECONÓMICA”

A continuación el Presidente de la Mesa ordena la apertura del “Sobre A- Oferta Económica” presentado por cada uno de los licitadores, resultando el siguiente contenido:

PUNTUACIÓN

Nº	EMPRESA	O. ECONOM. SIN IVA (DECRECIENTE)	PUNTOS JUICIO DE VALOR	TOTAL
			MEJORAS. MEJOR SERV SIN COSTE ADICIONAL (0-10 PUNTOS)	
1	SUMAN INGENIERIA Y SERVICIOS DE SEGURIDAD SL	39.835,28 € (44)	7	51
2	SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX SA	19.476,49 € (90)	5	95
3	AVIZOR PORTAL DE SEGURIDAD SL.	37.134,90 (47,20)	4	51,20

Todas las proposiciones admitidas se encuentran por debajo del presupuesto base de licitación que en el supuesto que nos ocupa asciende a 41.799,26 euros sin IVA, siendo esa cantidad el importe total de dos anualidades.

No obstante, y respecto a la oferta formulada por el licitador SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX S.A., se ha detectado un precio anormal o desproporcionado de conformidad con los métodos de cálculo establecidos en la cláusula 12ª del Pliego de cláusulas administrativas particulares. En consecuencia y en virtud de lo establecido en el artículo 152.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, por la mesa se decide que se proceda a requerir a la licitadora para que justifique la valoración de la oferta y precise las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación, la originalidad de las prestaciones propuestas, el respeto de las disposiciones relativas a la protección del empleo y las condiciones de trabajo vigentes en el lugar en que se vaya a realizar la prestación, o la posible obtención de una ayuda de Estado.



No habiendo más temas que tratar se levanta la sesión a las 11,25 horas del día al principio indicado.

Lo que certifico en Don Benito, con el visto bueno del Presidente a 12 de Septiembre de 2017.

LA SECRETARIA

Fdo.- Concepción López Crespo



Vº Bº EI PRESIDENTE

Fdo.- José González Casado

Handwritten signature of José González Casado, oriented vertically on the left side of the page.